



MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: DOSCIENTOS AÑOS DE INDEPENDENCIA”
” Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres”
ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS
FINALES PROCESO CAS N° 011-2021-MDB”
01 COORDINADOR

Siendo las 15:30 horas del día 25 de febrero de 2021, en aplicación del Art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 145-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se realizaron virtualmente las entrevistas, por los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso CAS N° 011-2021-MDB. Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (40) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados

Nº	NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
1	VELASQUEZ CANO LUIS MIGUEL	48	48	96	GANADOR

1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Ganador(es), deberá(n) acercarse a la Municipalidad de Barranco en la Av. San Martín S/N, Parque Municipal, Barranco, el 01 de marzo de 2021 a las 08:00 am, a fin de recibir la inducción correspondiente.

2.- Los detalles de la contratación serán coordinados con la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos.

La Comisión Evaluadora de Méritos